



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación Mecanismos de Formación y Reparación de Roturas de Doble Cadena Dependientes de Transcripción con referencia PY20_00561.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de noviembre de 2021

REFERENCIA (3): INV-11-2021-I-022

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Gómez Herreros, Fernando. Categoría laboral: Profesor Contratado Doctor
- Vocal 1: D^{ña}. Ruíz Pérez, Jose Franciasco. Categoría laboral. Profesor Titular
- Vocal 2: D. De la Cruz Díaz, Jesús. Categoría laboral. Catedrático

se reúne el día 02/12/2021 a las 09:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Granado de la Calle, Esperanza Lisha

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que



integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008744e2100072056

CSV

GEISER-6bf6-18cf-16f1-4a56-b3a7-ab9c-9453-443c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/12/2021 14:04:24 Horario peninsular



ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como:

3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008744e2100072056

CSV

GEISER-6bf6-18cf-16f1-4a56-b3a7-ab9c-9453-443c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/12/2021 14:04:24 Horario peninsular



GEISER-6bf6-18cf-16f1-4a56-b3a7-ab9c-9453-443c

experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Granado de la Calle, Esperanza Lisha	2.7	2	2.5	7.2
Vallejo Grijalba, Claudia	2.7	1.5	0.2	4.4

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 02 de diciembre de 2021

Fdo: Gómez Herreros, Fernando (Presidente)

**GOMEZ HERREROS
FERNANDO -
28634522M**

Digitally signed by GOMEZ
HERREROS FERNANDO -
28634522M
Date: 2021.12.02 09:43:21 +01'00'

Fdo: Ruíz Pérez, Jose Francisco (Vocal 1º)

**RUIZ PEREZ
JOSE
FRANCISCO -
O -
44284357L**
Firmado digitalmente por
RUIZ PEREZ JOSE
FRANCISCO -
44284357L
Fecha:
2021.12.02[®] 4
10:33:46 +01'00'

Fdo: de la Cruz Díaz, Jesús (Vocal 2º)

**DE LA CRUZ
DIAZ JESUS
- 52261521R**

Digitally signed by DE LA
CRUZ DIAZ, JESUS - 52261521R
DN: c=ES,
serialNumber=IDCES-5226152
1R, givenName=JESUS, sn=DE
LA CRUZ DIAZ, cn=DE LA
CRUZ DIAZ, JESUS - 52261521R
Date: 2021.12.02 09:47:12
+01'00'

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008744e2100072056

CSV

GEISER-6bf6-18cf-16f1-4a56-b3a7-ab9c-9453-443c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/12/2021 14:04:24 Horario peninsular



Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Indicar la Referencia del Anexo de su Convocatoria.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado "Valoración de Méritos" del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.

- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.

